

MARTES, 15 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 10

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2019-151 *Información pública de solicitud de autorización para implantación de colmenar y sala de extracción-almacén en Anero.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de LUIS MIGUEL BEDOYA SOBRADO, de concesión de autorización para implantación de colmenar y sala de extracción-almacén en finca rústica ubicada en Anero, con referencia catastral 39062A406000450000SL.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 7 de enero de 2019.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso

2019/151

CVE-2019-151